



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

# EXENTO

DECRETO N° **3858** /2017.-

ARICA, 16 DE MARZO DE 2017.-

**VISTOS:**

- a) Decreto Alcaldicio N° 13267, de fecha 27 de Agosto de 2014, que procede a la demolición parcial del inmueble ubicado en Avda. España N° 2168 (Piscina Olímpica).
- b) Decreto Alcaldicio N° 15462, de fecha 01 de Septiembre de 2015, que complementa el Decreto Alcaldicio N° 13267, de 2014.
- c) Carta de fecha 10 de Marzo de 2017, de don Balby Morán Ugarte, Arquitecto, que informa que el elemento soportante del trampolín de tres metros reúne condiciones estructurales apropiadas.
- d) Informe Técnico emitido por el Ingeniero Civil, Sr. Julio Valenzuela Ramírez, respecto de Plataforma de Saltos Ornamentales provisoria 3 mts. Piscina Olímpica de Arica.
- e) Ordinario N° 590, de fecha 13 de Marzo de 2017, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita complementar el Decreto Alcaldicio N° 15462, de 2015.
- f) Providencia Alcaldía N° 1887-I, de fecha 14 de Marzo de 2017.
- g) Registro N° 4490, de fecha 14 de Marzo de 2017, de Administración Municipal.
- h) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

**DECRETO:**

**COMPLEMENTASE** el Decreto Alcaldicio N° 15462, de fecha 01 de Septiembre de 2015, que complementa Decreto Alcaldicio N° 13267, de 2014, respecto a demolición parcial del inmueble ubicado en Avda. España N° 2168 (Piscina Olímpica), en el sentido de agregar lo siguiente:

"AUTORIZASE el uso de Trampolín de tres metros, testeado y aprobado por profesionales externos, ubicado contiguo al trampolín de un metro, al interior de las dependencias de la Piscina Olímpica de Arica".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/H/HC/CCG/bcm.-



GERARDO ESPINDOLA ROJAS  
ALCALDE DE ARICA